


YALE SERVISSEG LTDA., organización dedicada a la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada para diversos sectores de la economía. Busca garantizar, la calidad del servicio, la seguridad y la salud en el trabajo y la seguridad vial de los colaboradores, contratistas, subcontratistas y la protección del medio ambiente.

Nos comprometemos con:

- Suministrar los recursos tecnológicos, financieros, materiales y humanos necesarios para la implementación, mantenimiento y la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión (SSTAQ, SEGURIDAD VIAL y SARLAFT).
- La minimización de los riesgos derivados del comportamiento de los conductores mediante programas de gestión de velocidad segura, gestión de la fatiga, prevención de la distracción, prevención del consumo de alcohol y drogas, protección de actores viales vulnerables.
- Cumplir los requisitos legales, contractuales, organizacionales, de otra índole y otros acuerdos suscritos que son aplicables a YALE SERVISSEG LTDA., relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, el medio ambiente, la calidad, la seguridad vial, el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FP).
- Identificar peligros, riesgos viales y aspectos ambientales, evaluándolos, valorándolos para establecer los controles enfocados a prevenir, reducir y/o eliminar:
 - Lesiones, accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los colaboradores, proveedores, contratistas, subcontratistas y visitantes.
 - El impacto Socio- ambiental y la contaminación.
 - Evitar daño a la propiedad y terceros.
 - Accidentes de tránsito en los desplazamientos laborales y los trayectos itinere
- Promover la consulta y participación activa de los colaboradores de la organización.
- Satisfacer las necesidades de vigilancia y seguridad privada de los clientes de la organización.
- Trabajar de forma articulada en la prevención y tratamiento de los riesgos de la organización para la prevención de actos ilícitos, corrupción soborno, el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva de que puedan afectar la integridad de la compañía y el bienestar de las partes interesadas.
- Fomentar de la Responsabilidad Social con los grupos de interés, el respeto por las culturas, creencias y tradiciones de los colaboradores y comunidades existentes en el entorno.

Todos los colaboradores son responsables de la aplicación de los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y mantener la integridad de los procesos, evitando que la compañía sea utilizada para el desarrollo de actividades ilícitas.

Esta política será publicada en todos los centros de trabajo y divulgada a todas las personas que trabajan bajo el control de la organización y estará disponible para las partes interesadas.



CARLOS ALFREDO AYALA
REPRESENTANTE LEGAL
DICIEMBRE 2024